

JUAN S. ALEGRE
DEFENSOR JUDICIAL
MALDONADO

EL HERALDO

PERIODICO COLORADO INDEPENDIENTE

2.ª EPOCA: AÑO XI

*Secretario de Redacción
Juan S. Alegra*

*Precios de suscripción
Por un mes \$ 0.25
" " semestre ... " 1.30
" " año " 2.50*

*Aparece los jueves**Correspondencia, giros, etc.,
dirigirlos á la Redacción.***EL HERALDO**

El Acuerdo Colorado

Cada dia que pasa parece estar más lejos la solución del ansiado a cuadro colorado, pues nuevas dificultades vienen a entorpecer su realización.—A las dificultades surgidas en el primer momento entre los grupos partidarios, han aparecido otras de tanta ó mayor importancia dentro del batllismo.—Sosistas y Netos han tenido sus líneas; los primeros firmemente desididos a llevar al Sr. Sosa a la Presidencia de la República, y los segundos con Don José Batlle y Ordóñez a la cabeza, resueltos a todo trámite a impedir que el Sr. Sosa baya a ocupar ese puesto, y al efecto propician la candidatura de un Colorado Riverista.

La lucha entablada es de vida ó muerte para los partidarios de una y otra solución, pues en ella se juega el prestigio de los dos jefes de grupo y el que caiga vencido lo quedará para toda la vida.

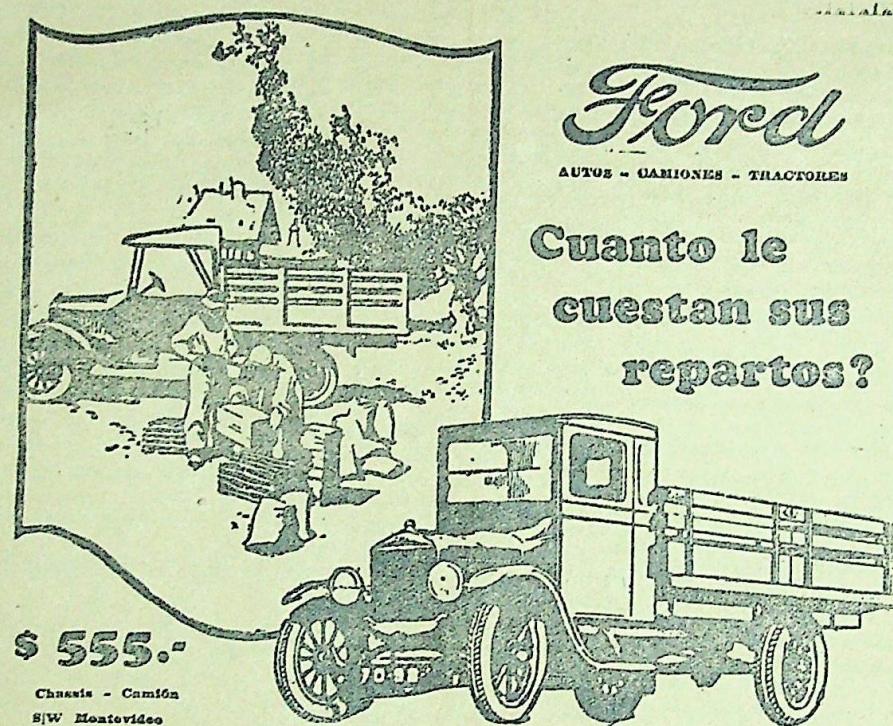
Batlle no quiere saber de transacciones más ó menos razonables; está desidido a someter al discípulo rebelde y para ello cuenta con la mayoría de la Convención de su partido.

A fuer de colorados sinceros no creemos que sea esta la solución más feliz para el momento político.—En tendemos que el partido colorado necesita en la hora presente candidaturas de arrastre, que permitan a todos los colorados votar a fin de triunfar sobre el adversario tradicional, y ello no se conseguirá con el sometimiento a la fuerza del Sr. Sosa y sus partidarios.—Creemos más razonable que el batllismo acepte una de las tantas fórmulas en juego; permitir a los amigos del Sr. Sosa que voten bajo el lema Común, con el acoplamiento de una lista de acuerdo para el caso improbable de que triunfase, estar representado por todas las fuerzas políticas coloradas,—y la otra lista se-

ADMINISTRACIÓN CALLE ROCHA esq. AIGUA

N.º 600

MARCOS BORGES
DEFENSOR JUDICIAL
SAN CARLOS;



Ford
AUTOS - CAMIONES - TRACTORES

**Cuanto le
cuestan sus
repartos?**

HAY algo más que tomar en cuenta que el costo de los caballos, carros y arreos al calcular sus gastos de acarreo; y es precisamente el valor de las ventas que se pierden por no poder atender con la debida rapidez a la clientela.

El camión FORD es la verdadera solución de sus problemas de transporte. Rápido, seguro y económico, mediante un desembolso mucho menor que el que representan sus carros y caballos, triplicará sus actividades con un gasto reducido.

Sus competidores lo están usando. Compre un camión FORD

Ford Motor Company
MONTEVIDEO

ria el fruto del acuerdo entre Batllis, Riveristas y Radicales.

Así se obtendría la finalidad que persigue, de que vote todo el partido colorado, que votando está asegurada la victoria desde que somos la mayoría del país.

Maria Elena Vilches Driz

Profesora de Solfeo, Piano y Armonía

Representante de los afamados pianos Alemanes M. F. Rachals E. Kaps Schiedmayer, etc. de la gran casa Strauman y Cia. de Montevideo.

Lucha contra la sarna

Reglamento dictado por el Consejo
Nacional de Administración

(Continuación)

B) Constatar la sarna en cualquier animal infectado. — Decretado el aislamiento definitivo por el Jefe Regional, éste lo comunicará de inmediato al Con-

trado Departamental correspondiente para que se ordene a los expendedores de guías que no las expidan para ovinos que no las apliquen. — Decretado el aislamiento definitivo por el Jefe Regional, éste lo comunicará de inmediato al Con-

trado Departamental correspondiente para que se ordene a los establecimientos aislados y a la Jefatura de policía para que trate de impedir la salida de lares.



Helio Sierra

DENTISTA

Instaló su consultorio en 18 de Julio y Municipio, 1er. piso. — MONTEVIDEO.

Gramófonos, Victrolas y Discos

De la famosa marca «Victor» encontrarás en la «Casa Alegre» al más bajo precio que en Montevideo.

C) Prohibiese además la expedición de guías para los cierres lanares de los establecimientos asilados, si no van a cumplirlos de un certificado de un funcionario sanitario ó de las Comisiones Distritales atestiguando que han sido desinfectados para sumisión en un baño estéril convenientemente preparado.

D) Al hacerse el sistemamiento de un establecimiento rural deberá efectuarse un recuento aproximado de los ovinos que contiene, operación que deberá repetirse al levantarse dicha medida, apilándose una multa de veinte centésimos (\$ 0.20) por cada oveja que se encuentre de menos y cuya desaparición no se justifique satisfactoriamente.

E) Comprobada la desaparición de la misma, el Jefe Regional decretará el cese del sistemamiento.

G) Cuando la Inspección Nacional concediera patente de establecimiento rural se interrumpa de inmediato el saneamiento de los establecimientos lanares que se hallen infectados, fijándose al efecto un plazo de 30 días, transcurridos los cuales se procederá de acuerdo con lo dispuesto en el inciso B del Art. 4º.

H) Están obligados los propietarios o encargados de los establecimientos rurales a permitir, cuando lo soliciten los funcionarios sanitarios o comisiones de haciendas, la revisación de sus jardines, proporcionando el personal necesario para que se pueda practicar la inspección y recuento.

I) Queda prohibido el tránsito o transporte de ganado ovino atascado de Sarau.

Comunicada la serua por los funcionarios Sanitarios o Comisión de haciendas en los animales en tránsito, éstos serán detenidos, debiendo sufrir los baños con un intervalo de diez a doce días, después de lo cual recién podrán continuar a su destino.

Se aplicará además, al propietario de la tropa carneada, de acuerdo con lo que resulte en la guía que la acompañe, y a su socio actor, cuando no coincidan en la misma persona una multa de veinticinco pesos (\$ 25.00) o prisión equivalente, dandoleando la pena en caso de reincidencia.

(Continuará)

Pura Lógica

Dice el diario del Sr. Battile:

«El Partido Colorado no corre peligro de derrota si no es Batillista el candidato a la presidencia de la República.

Muchos han pedido creer en este peligro, razoneando con la mente perturba-

da por el afán de triunfo de determinado candidato.

Los colorados por tradición no van a dejar de votar porque vaya a la Presidencia de la República un batillista honorable. Si hay mandato tradicional para los colorados, es el de luchar con gran entusiasmo contra los orbitistas en la posesión de los cargos de gobierno. Todo colorado tradicional no puede dejar de luchar con gran entusiasmo en la decisiva batalla del próximo Noviembre sea quien sea el candidato del Partido Colorado a la Presidencia de la República.

El Sr. Sosa proclama a todos los vieneses su tradicionalismo colorado y amigos y sostenedores sostienen, como ejemtoria partidaria, ese mismo tradicionalismo. ¿Cómo podría pensarse entonces, en que la eliminación de la candidatura del Sr. Sosa fuera un peligro de abstención? ¿Quiénes se abstendrán? Los partidarios del Sr. Sosa? No, porque siendo colorados tradicionales no pueden abandonar la enseña roja en el momento del peligro. — Y es evidente que los adversarios de la candidatura del Sr. Sosa, no van a abstenerse porque se elimine la candidatura que les conviene.

La abstención que podría temerse no será la de los colorados, sino la de los batillistas que son colorados porque son batillistas, es decir, que no serían colorados si el Partido Colorado no fuese más que riverismo y vierismo. Pero tampoco hay que temer esa abstención. Los que son más batillistas que colorados, tienen como suprema aspiración el bien general, para cuya obtención es pobre cosa la Presidencia de la República, y mucha, en cambio, la seguridad de una sección batillista en el seno del Consejo Nacional de Administración, filtro de toda ley.

Si dando la presidencia a un riverista de honorables condiciones no podemos temer abstención alguna, ¿a qué seguir hablando de candidaturas batillistas o en su defecto la derrota en la elección?

En Paz y Unión

Un grupo de estimados jóvenes de nuestra sociedad efectuaron en este Centro y en la noche del martes una interesante revista que fué todo un éxito artístico y de boletería.

Felicitamos a los estimados directores y aficionados deseando se repitan estas interesantes fiestas.

Los suicidios de los maestros

La Cámara de diputados acaba de sancionar, pasando ahora al Senado, el proyecto de Presupuesto Escolar. De acuerdo con ese nuevo presupues-

puesto que se comunicó si existen en «Las Cañas» población escolar para instalar una Escuela viviente.

La fiesta del Árbol

Ha sido transferida para el día 15 la fiesta del árbol que se efectúa todos los años, en nuestras Escuelas Públicas y que debía efectuarse el día 15 del corriente.

El 25 habrá diversos números de cantos, gimnasia, etc., que no dudamos serán todo un éxito.

Necrológicas

Falleció en Montevideo, donde fue llevada gravemente enferma la señora esposa de nuestro estimado amigo y vecino de «La Laguna», don Pilar Martínez y madre de numerosa familia. El fallecimiento de la estimada señora ha sido muy lamentado en el paraje de su domicilio, donde era sumamente apreciada.

Llegue á su esposo nuestras expresiones de pesar y haya paz en la tumba de la estimada señora.

Crónica Social

Viajeros

Para Montevideo y con objeto de radicarse en aquella ciudad la Sra. Elena Arteta de Marroche y su hija Mariquita.

De aquella ciudad regresó el señor Agustín Dhó.

También estuvo en aquella Capital la Sta. Angelita Rivero Moreira.

Por San Carlos estuvo el Sr. Alejandro E. Requena.

Regresó de Campaña el Sr. Abel R. Olizzio.

De Montevideo regresó el Sr. Jorge Wes (hijo) y su joven esposa.

Por San Carlos estuvo el Sr. Alberto Rodríguez.

Nos visitó el Sr. Julio Chiappa.

Estuvo en esta el Sr. Juan P. Fernández y su familia.

De Campaña la Sra. María F. de Cabral y sus hijos Marcos y Santiago.

Estuvo en esta el Sr. Eduardo Urioste y el Dr. Mora Rodríguez.

Nos visitó el Sr. Ercilio de León.

Estuvo en esta el Sr. Dalmiro Lehman, representante de la Casa Curti, Berger y Cia.

Nos visitó el Sr. Agrimensor Jaime E. Pou y su familia.

Regresaron de Montevideo los señores Marcelino Lazo y Pilar Martínez.

Encuentrase en esta el Sr. Angel Ugarte.

Después de pasar una temporada en Molles de Marmaraí, regresó á esta el Sr. Artigas Bengoechea.

Luto blanco

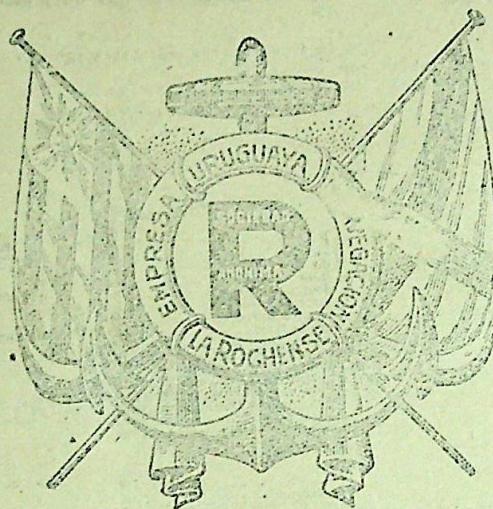
Falleció ayer después de grave dolencia la niña de los esposos Quiñones Amorín Cabrera.

A sus padres, nuestras palabras de condolencia.

Campo en Venta

Se vende una linda fracción de campo de pastoreo, con buenas pasturas, aguadas permanentes, montes buenos alambrados y casa de material propiedad de don Gregorio de León. Esta ubicada en el partido Norte La sección, a 16 kilómetros de villa de San Carlos. Para tratar con Isidro Pérez en Mataojo o Madero de León en Maldonado.

Cerveceria la Buen Trato
De Francisco B. Clavijo
Calle 18 de Julio - Maldonado
Igualdad, prontitud y corrección en el reparto a domicilio. Proveedor de los buques Nacionales. Reparto diario a P del Este

**Barbería Tassano de****ANTONIO J TASSANO**

Este establecimiento acaba de recibir de la Capital un completo surtido de herramientas del ramo, y una gran variedad de artículos de perfumería Esmero y Prontitud - Calle Sarandi - Maldonado.

"LA MONTEVIDEOANA"
Almacén, Tienda, Sastrería y Bazar

DE

FERNANDEZ IZMENDI nos.

Comestibles en general a precios que no admiten competencia

Gran liquidación en artículos de invierno.
Calle Sarandi esq. Florida - Maldonado.

Platería y Relojería

DE

SEBAGUES E. ITURRIA

Surtido permanente de alhajas, relojes artículos de plata y variedad de objetos para regalos. Casa especializada en la confección de objetos de plata compuestas etc.

PRECIOS MODERADOS

Calle 18 de Julio - San Carlos

Taller de Carpintería

de

JOSÉ BOTELLO

Haciéndole su casa en esta ciudad donde confecciona toda clase de trabajos del ramo. - Calle 18 de Julio, esq. P. Arzur.

Se vende

La Manzana de terreno situada en esta

ciudad, con frente a la calle Vía de Gratiot y entre las de Floaida, Ytuzaingó y Avenida General Artigas. Trajar con Enrique Fossomblé en esta Ciudad.

Barbería VENUS

DE JOAQUIN RIBERO

Surtido de perfumería y mercería Calle Ituzaingó - Maldonado

Postes piedra granito

SE CORTAN Y SE ENTREGAN EN

LA CANTERA DE PEDRO A.S.

CHIAVONE A O.30 c. uno contado,

TELÉFONO N.º 103 - MALDONADO

se vende una cabria completa de 260 kilos, todo con muy poco uso. Para tratar con Camilo Walter en su tienda de pilotes, compuesta de armazón de madera en esta ciudad.

DODEBA "SAN FERNANDO"

de

Vicente Costa y Costa

Elaboración, existencia y venta permanente de

Vino Nacional

de la mejor calidad.

Por pedidos dirigirse a dicho establecimiento (antigua Granja Gurruchaga) Ejido Maldonado - teléfono local.

BANCO DE LA R. O. DEL URUGUAY

INSTITUCIÓN DEL ESTADO

Mandado por Ley 13 de Marzo de 1896 y regido por la Ley Orgánica bis 17 de Julio de 1911.

CAPITAL AUTORIZADO \$ 25.000.000,00

CAPITAL INICIADO 5.000.000,00

Id. INTEGRADO 23.885.035,40

Fondo de reserva 325.103,88

CASA CENTRAL: Calle Solís esq. Piedras, Montevideo

SUCURSAL: MALDONADO

Calle Florida - Plaza San Fernando

DISTRIBUCIONES

AGENCIAS: AGUADA - Avenida Roudieu esq. Valparaíso, PASO DEL MOYANO - Calle Agraciada N.º 203, AVENIDA FLÓREZ - Avenida Gral. Flores N.º 2206, UNION - Calle 18 de Julio N.º 205, CORDÓN Av. 18 de Julio 1650. SUCURSALES: Artigas, Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, José Batlle y Orrego, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Piñera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad, Algará, Cardoza, Minas de Corrales, San Gregorio, Santa Rosa del Cuareim y Vergera.

Caja Nacional de ahorros y descuentos. -(Artículos 27 a 32 de la Carta Orgánica.) Calles Colonia y Glorieta.

Esta dependencia hace préstamos con garantía prendaria de alhajas, muebles y otros objetos. Anticipa los sueldos a los empleados públicos y hace préstamos amortizables por pequeñas cuotas; recibe depósitos y efectúa toda clase de operaciones de crédito.

El Banco realiza toda clase de operaciones bancarias y goza del privilegio exclusivo de emitir billetes, expide giros y cartas de crédito sobre todas las plazas del mundo y especialmente sobre todos los pueblos de España e Italia a los tipos de cambio más altos y en las condiciones más favorables de plaza.

Todas las operaciones del Banco tienen la garantía del Estado.

La emisión tiene preferencia absoluta sobre las demás deudas simples del Banco. Las escalas de intereses que cobra el Banco son las mismas bajas del país.

Depositos Corrientes	interés	7 1/2 % anual
Vales	interés	6 1/2 % al 7 1/2 %
Predio Agraria	interés	6 1/2 %
Conformes y Cauciones	interés	6 1/2 %
Endecuentros	interés	convencional
Operaciones muy garantizadas	interés	

CUADRONARIA		
Caja de Ahorros	interés	3 % hasta \$ 50.000
Id. en la Caja de Ahorros con Atenencias	interés	6 % 100.000

Liberetas de caja de ahorros a plazo	interés	5 % hasta 50.000
Id. (a vencer cada seis meses)	interés	4 1/2 % hasta 50.000

Cajas de Ahorros, mayores sumas,	interés	convencional
Las sumas mayores de \$ 1.000, en Caja de Ahorros con Atenencias, se pagarán interés por el exceso.	interés	

En las cuentas antes mencionadas sólo se abonará interés según lo largo transcurrido, por lo menos 30 días desde la apertura de la cuenta.	interés	
Plazo fijo a 3 meses	interés	50.000,00 3 1/2 %

Plazo fijo a 6 meses	interés	50.000,00 4 %
Plazo fijo a 1 año	interés	50.000,00 4 1/2 %

Mayor plazo a suma convencional	interés	50.000,00 4 1/2 %
Idem	interés	

LUGAR DE OFICINA:

En las Dependencias de la Capital de 10 a 12 y de 14 a 16.

Los sábados de 10 a 12.

En las Dependencias de campañas: del 16 de Marzo hasta el 15 de Noviembre, de 9 a 12 y de 14 a 16. Desde el 16 de Noviembre hasta el 15 de Marzo de 8 a 11 y de 15 a 17.

El Gerente.

Una residencia en perfecto estado, con copia original de instrumentos fondos. Ocurriría a su dueño Sr. Arturo Godoy en esta ciudad.

Se Vende:

"LA ROCHEENSE" Viajes semanales en Montevideo, Punta del Este y Paloma.

Por más datos ocurrir a sus Agentes Enrique J. Vidal PIEDRAS 346 Maldonado.

Francisco Mesa PUNTA DEL ESTE.

Se Vende: Una residencia en perfecto estado, con copia original de instrumentos fondos. Ocurriría a su dueño Sr. Arturo Godoy en esta ciudad.